

El Saime cambia requisitos para viajeros venezolanos con doble nacionalidad

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) cambió nuevamente sus condiciones y requisitos para permitir viajes al exterior por parte de venezolanos con doble nacionalidad.

Debido a las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia, el Saime tomó la decisión de flexibilizar los requisitos para avalar la salida de venezolanos con doble nacionalidad hacia el extranjero.

Hasta que se tomó esta decisión, prelab a lo estipulado en el artículo 7 de la Ley de Nacionalidad y Ciudadanía: «Los venezolanos que posean otra nacionalidad deberán hacer uso de la nacionalidad venezolana para su ingreso, permanencia y salida del territorio de la república, debiendo identificarse como tales en todos los actos civiles y políticos».

Por lo tanto, para viajar debía cumplirse con la exigencia de tener el pasaporte venezolano vigente, incluso aunque el ciudadano poseyera otro pasaporte extranjero en vigencia, pues legalmente debe usarse el venezolano.

Tras la flexibilización, el Saime permitía viajar a los venezolanos con doble nacionalidad utilizando su pasaporte venezolano vencido, siempre y cuando existiese una solicitud en el sistema para prorrogarlo o renovarlo.

De esta manera, un ciudadano con nacionalidad venezolana española podía salir del país con su pasaporte español vigente y el venezolano vencido, siempre que presentara en el aeropuerto la solicitud existente para la renovación o prórroga del documento.

Las autoridades del Saime justificaron esta decisión bajo el pretexto de que, a causa de la cuarentena, las oficinas no estaban activas y por lo tanto, no se estaban expidiendo los documentos.

Sin embargo, después de que el esquema de cuarentena 7+7 se suspendiera, las oficinas del Saime trabajan con normalidad. Por lo tanto, a partir de este mes de enero de 2022, se eliminó la flexibilización de los requisitos para los viajes de venezolanos

con doble nacionalidad.

Solicitar una renovación o una prórroga del pasaporte

Si tienes dos nacionalidades y necesitas viajar, pero tu pasaporte venezolano está vencido, debes seguir los siguientes pasos para solicitar una prórroga o una renovación:

1- Accede a la página <https://tramites.saime.gob.ve> y regístrate o, en caso de que ya poseas una cuenta, inicia sesión con tu cédula de identidad y tu contraseña.

Con información de [TalCual](#) digital.